5086 *RESOLUCIÓN de 28 de febrero de 2001, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria a don Luis Agustín Hernández.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Zaragoza de 22 de junio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de julio),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria a don Luis Agustín Hernández, del área de conocimiento de «Expresión Gráfica en la Ingeniería», adscrita al Departamento de Ingeniería, Diseño y Fabricación.

Zaragoza, 28 de febrero de 2001.—El Rector, Felipe Pétriz Calvo.

5087 *RESOLUCIÓN de 1 de marzo de 2001, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra Profesora Emérita a doña Irene Gutiérrez Ruiz.*

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 898/1986, de 30 de abril, sobre Régimen del Profesorado Universitario, y el Real Decreto 1200/1986, que lo modifica, así como el Real Decreto 1085/1989, de 1 de abril, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid, a propuesta del Departamento de Didáctica y Teoría de la Educación, previa aprobación de la Junta de Gobierno en su sesión del día 13 de julio de 2000, y previo informe preceptivo emitido por la Comisión Académica del Consejo de Universidades de fecha 14 de febrero de 2001 en uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, vengo en nombrar Profesora Emérita a doña Irene Gutiérrez Ruiz, con adscripción al Departamento de Didáctica y Teoría de la Educación. Con los derechos y obligaciones que establece la normativa vigente y con efectos de 1 de octubre de 2000.

Madrid, 1 de marzo de 2001.—El Rector, Raúl Villar Lázaro.

5088 *RESOLUCIÓN de 1 de marzo de 2001, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra Profesor Emérito a don José Soria Ruiz.*

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 898/1986, de 30 de abril, sobre Régimen del Profesorado Universitario, y el Real Decreto 1200/1986, que lo modifica, así como el Real Decreto 1085/1989, de 1 de abril, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid, a propuesta del Departamento de Psiquiatría, previa aprobación de la Junta de Gobierno en su sesión del día 13 de julio de 2000, y previo informe preceptivo emitido por la Comisión Académica del Consejo de Universidades de fecha 14 de febrero de 2001, en uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, vengo en nombrar Profesor Emérito a don José Soria Ruiz, con adscripción al Departamento de Psiquiatría. Con los derechos y obligaciones que establece la normativa vigente y con efectos de 1 de octubre de 2000.

Madrid, 1 de marzo de 2001.—El Rector, Raúl Villar Lázaro.

5089 *RESOLUCIÓN de 1 de marzo de 2001, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra Profesor Emérito a don José Rogelio Buendía Muñoz.*

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 898/1986, de 30 de abril, sobre Régimen del Profesorado Universitario, y el Real Decreto 1200/1986, que lo modifica, así como el Real Decreto 1085/1989, de 1 de abril, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid, a propuesta del Departamento de Historia y Teoría del Arte, previa aprobación de la Junta de Gobierno en su sesión del día 13 de julio de 2000, y previo informe preceptivo emitido por la Comisión Académica del Consejo de Universidades de fecha 14 de febrero de 2001, en uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, vengo en nombrar Profesor Emérito a don José Rogelio Buendía Muñoz, con adscripción al Departamento de Historia y Teoría del Arte. Con los derechos y obligaciones que establece la normativa vigente y con efectos de 1 de octubre de 2000.

Madrid, 1 de marzo de 2001.—El Rector, Raúl Villar Lázaro.

5090 *RESOLUCIÓN de 1 de marzo de 2001, de la Universidad de Girona, por la que se publica el nombramiento de don Ignasi Rodríguez-Roda Layret como Profesor titular de Universidad.*

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario, convocados por Resolución de esta Universidad de Girona, de 25 de febrero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, y la Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985).

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 64 del texto íntegro de los Estatutos de la Universidad de Girona, publicado por el Decreto 182/1999, de 13 de julio («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.935, del 21), y el Decreto 138/1999, de 18 de mayo, de nombramiento del Rector («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.894, del 21), y de acuerdo con la propuesta de la Comisión correspondiente, resuelvo:

Nombrar Profesor titular de Universidad a don Ignasi Rodríguez-Roda Layret del área de conocimiento de «Ingeniería Química», Departamento de Ingeniería Química, Agraria y Tecnología Agroalimentaria.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Girona, 1 de marzo de 2001.—El Rector en funciones, Sergio Bonet Marull.

5091 *RESOLUCIÓN de 1 de marzo de 2001, de la Universidad de Girona, por la que se publica el nombramiento de don Ferrán Viñas Poch como Profesor titular de Universidad.*

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario, convocados por Resolución de esta Universidad de Girona, de 25 de febrero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril) y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, y la Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985).

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 64 del texto íntegro de los Estatutos de la Universidad de Girona, publicado por el Decreto 182/1999, de 13 de julio («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.935, del 21), y el Decreto 138/1999, de 18 de mayo, de nombramiento del Rector («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.894, del 21), y de acuerdo con la propuesta de la Comisión correspondiente, resuelvo:

Nombrar Profesor titular de Universidad a don Ferrán Viñas Poch del área de conocimiento de «Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos», Departamento Psicología.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Girona, 1 de marzo de 2001.—El Rector en funciones, Sergio Bonet Marull.

5092 *RESOLUCIÓN de 1 de marzo de 2001, de la Universidad de Girona, por la que se publica el nombramiento de doña Vera Pawlowsky Glahn como Catedrática de Universidad.*

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario convocados por Resolución de esta Universidad de Girona, de 25 de febrero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril) y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, y Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985).

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 64 del texto íntegro de los Estatutos de la Universitat de Girona publicado por el Decreto 182/1999, de 13 de julio («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.935, del 21), y el Decreto 138/1999, de 18 de mayo, de nombramiento del Rector («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.894, del 21), y de acuerdo con la propuesta de la Comisión correspondiente, resuelvo:

Nombrar Catedrática de Universidad a doña Vera Pawlowsky Glahn, área de conocimiento de «Matemática Aplicada», Departamento de Informática y Matemática Aplicada.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Girona, 1 de marzo de 2001.—El Rector en funciones, Sergio Bonet Marull.

5093 *RESOLUCIÓN de 1 de marzo de 2001, de la Universidad de Girona, por la que se publica el nombramiento de doña M. dels Dolors Berga Colom como Profesora titular de Universidad.*

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario convocados por Resolución de esta Universidad de Girona, de 25 de febrero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril) y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, y Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985).

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 64 del texto íntegro de los Estatutos de la Universitat de Girona publicado por el Decreto 182/1999, de 13 de julio («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.935, del 21), y el Decreto 138/1999, de 18 de mayo, de nombramiento del Rector («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.894, del 21), y de acuerdo con la propuesta de la Comisión correspondiente, resuelvo:

Nombrar Profesora titular de Universidad a doña M. dels Dolors Berga Colom, área de conocimiento de «Fundamentos del Análisis Económico», Departamento de Economía.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Girona, 1 de marzo de 2001.—El Rector en funciones, Sergio Bonet Marull.

5094 *RESOLUCIÓN de 1 de marzo de 2001, de la Universidad de Girona, por la que se publica el nombramiento de don Carles Borrego Moré como Profesor titular de Universidad.*

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario convocados por Resolución de esta Universidad de Girona, de 25 de febrero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril) y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, y Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985).

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 64 del texto íntegro de los Estatutos de la Universitat de Girona publicado por el Decreto 182/1999, de 13 de julio («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.935, del 21), y el Decreto 138/1999, de 18 de mayo, de nombramiento del Rector («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.894, del 21), y de acuerdo con la propuesta de la Comisión correspondiente, resuelvo:

Nombrar Profesor titular de Universidad a don Carles Borrego Moré, área de conocimiento de «Microbiología», Departamento Biología.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Girona, 1 de marzo de 2001.—El Rector en funciones, Sergio Bonet Marull.

5095 *RESOLUCIÓN de 1 de marzo de 2001, de la Universidad de Girona, por la que se publica el nombramiento de don Jaume Juan Ferrer como Profesor titular de Universidad.*

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario convocados por Resolución de esta Universidad de Girona, de 25 de febrero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril) y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, y Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985).

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 64 del texto íntegro de los Estatutos de la Universitat de Girona publicado por el Decreto 182/1999, de 13 de julio («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.935, del 21), y el Decreto 138/1999, de 18 de mayo, de nombramiento del Rector («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.894, del 21), y de acuerdo con la propuesta de la Comisión correspondiente, resuelvo:

Nombrar Profesor titular de Universidad a don Jaume Juan Ferrer, área de conocimiento de «Psicología Básica», Departamento Psicología.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Girona, 1 de marzo de 2001.—El Rector en funciones, Sergio Bonet Marull.